

Factura: 001-002-000004913



20181907000P00415

NOTARIO(A) ANGEL MILTON JUMBO ALEJANDRO NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON CENTINELA DEL CÓNDOR EXTRACTO

Escritura	scritura N°: 20181907000P00415							
<u> </u>				ACTO O COM	TRATO:			
				AUMENTO DE CAPITA	L EN NUMERAF	310		
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	9 DE MAY	O DEL 2018, (16	3:45)				
OTORGA	NTES							
				OTORGAD				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo Intervinient	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA DE TRANS DE TAXIS EJECUTIVO PANGUIAMIGO SA		REPRESENTA O POR	D RUC	19909117260 01	ECUATÓRIA NA	GERENTE GENERAL	NARCISA DE JESUS CUENCA SANCHEZ
				A FAVO				
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificació n	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIO	N							
	Provinci	à		Cantón				Parroquia
ZAMORA	CHINCHIPE			CENTINELA DEL CÓNDOR				ZUMBI
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:			411111111111111111111111111111111111111	Verroette	E FOTATUES	DELA CONSTR	A DE TRANSPORTE DE TAVIO
OBJETO/0	OBJETO/OBSERVACIONES: ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.							
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O FO:	1100.00						

NOTARIO(A) ANGEL MILTON JUMBO ALEJANDRO

NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR



<u>Doctor Milton Jumbo Alejandro.</u> NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

AÑO	PROVI	NCIA C	ANTÓN I	NOTARÍA	SECUENCIAL
2018	19)	07	01	P00415

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.

OTORGADA POR: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.

A FAVOR DE: SI MISMA.

CUANTÍA: 1.100,00 USD.

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE CENTINELA DEL CÓNDOR

En la ciudad de Zumbi, cabecera del Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, el día de hoy miércoles nueve de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor Milton Jumbo Alejandro, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, la señorita Licenciada: NARCISA DE JESÚS CUENCA SÁNCHEZ, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 110245773-4, en su calidad de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S. A., conforme consta y lo justifica con el nombramiento, cuya copia se adjunta como documento





habilitante.-La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de ocupación empleada privada, portadora de sus documentos de ley, domiciliada en la ciudad de El Pangui, del Cantón El Pangui, en tránsito por esta Zumbi, del Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, con correo taxiejecutivo elpangui@hotmail.com, electrónico número convencional 2310 054; y, números celular 0992675944 -0992812831; para futuras notificaciones en caso de controversias; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido el original de su documento de identidad (cédula) plenamente identifico, para lo cual previo a su consentimiento se procede a descargar y adjuntar el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, otorgado por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, para lo cual cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO:- En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar y elevar a escritura pública una en la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A., bajo el imperio de las siguientes cláusulas.-CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de La



<u>Doctor Milton Jumbo Alejandro.</u> NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

Compañía, comparece la señorita Licenciada Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía número 1102457734, representando a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S. A., en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la referida compañía, conforme consta y lo justifica con el nombramiento otorgado con fecha doce de enero del año 2018, e inscrito legalmente en el Registro Mercantil del Cantón El Pangui, con fecha quince de enero del año dos mil dieciocho, que en fotocopia debidamente certificada se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, por sus propios derechos y por los derechos que legalmente representa, quien se encuentra debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía de su representación, mediante acta número cuarenta y ocho, de fecha diez de abril del año dos mil dieciocho.- La compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, de profesión/ocupación empleada privada, con capacidad legal y hábil para obligarse y contratar conforme a derecho se requiere.-CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:- UNO.-CONSTITUCION DE COMPAÑÍA: 2.1.- Con fecha cuatro de abril del año dos mil doce, mediante escritura pública celebrada, en la Notaria Pública Primera del Cantón Centinela del Cóndor, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE **TAXIS EJECUTIVOS** PANGUIAMIGO S. A., que consta inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Pangui, bajo la Partida Nro. 04, Repertorio Nro. 22, Tomo Nro. 02, del Registro de Constitución de Compañías y Sociedades, con fecha once de mayo del año dos mil doce: 2.2.- Posteriormente mediante Junta General Extraordinaria



Universal de Socios/Accionistas, legalmente convocados y reunidos el diez de abril del año dos mil dieciocho, los socios por unanimidad **RESUELVEN**, reformar los estatutos y declarar elevado el capital de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S. A., de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2.500,00 USD), a TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (3.600,00 USD), este aumento de capital comprende la cantidad de MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.100,00 USD), así como la Reforma al estatuto social de la prenombrada compañía específicamente el ARTÍCULO TRES Y CLÁUSULA TERCERA, quedando para el efecto autorizado la Gerente General y representante legal, para que realice todos los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas. Se adjunta al presente la respectiva Acta número cuarenta y ocho, cuyo texto sirve de antecedente y se entiende por incorporado, siendo parte integrante del presente instrumento público.- CLÁUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO.- La señorita Licenciada Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S. A., en cumplimiento a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha diez de abril del año dos mil dieciocho, DECLARA: UNO:- Que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S. A., ha procedido a elevar el capital de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (2.500,00 USD), a la suma total de TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS

Que constará a partir de la celebración, inscripción y aprobación del presente instrumento público ante los organismos o funcionarios competentes, REFORMÁNDOSE DE **ESTA** MANERA, ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL SUSCRITO; Y, CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES; quedando de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:- El capital suscrito es de TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (3.600,00 USD), dividido en tres mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del cero uno, al tres mil seiscientos inclusive; y, CLÁUSULA TERCERA. DECLARACIONES.- El capital es de TRES MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (3.600,00 USD), que ha sido íntegramente suscrito y pagado por los accionistas en numerario de acuerdo al siguiente detalle:

NOMINA	CÉDULA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO ACCIONES
Geovany Mauricio Bravo Atience	1900582410	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Yoni Yolanda Caamaño Gangotena	1900220219	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Fausto Anibal Carchipulla Valladolid	1900440049	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Cristóbal Leonardo Chuchuca Pizarro	0105483853	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
María Auxiliadora González Cueva	1900471473	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Luis Alberto Encarnación Salazar	1900415843	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Fabian Stalin Chamba Tacuri	1900766435	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Fredy Marcelo Lima González	0703739367	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Jorge Luis Loja Dumaguala	1900419860	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Clotilde Sabina Lucero Rivera	1900262765	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar
Melecio Heriberto Rojas Jaramillo	1102665278	USD 100,00	Cien Acciones de un dólar



Doetor Milton Jumbo Alejandro, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

capital comprende la cantidad de MIL CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1.100,00 USD).- Es importante recalcar que el derecho preferente que los socios tenían sobre éste aumento de capital ha sido renunciado por unanimidad, por lo que no es necesario considerar lo estipulado en el artículo 181, de la Ley de Compañías. Así mismo cabe anotar, que de la nómina inicial de socios que constan en la escritura constitutiva, varios de ellos han cedido sus acciones a las personas que constan como nuevos socios.- El aumento de capital se encuentra pagado en su totalidad en numerario por los nuevos accionistas de acuerdo al siguiente detalle:

NOMINA	CÉDULA	CAPITAL	NUMERO
		SUSCRITO	ACCIONES
RODRIGO ELODORO	1900241371	USD 100,00	Cien Acciones
MACAS MEDINA			de un dólar
LINDON RIGOBERTO	1102476239	USD 100,00	Cien Acciones
GUALAN NAMICELA			de un dólar
CAROLINA MARJORIE	1900738921	USD 100,00	Cien Acciones
JARAMILLO MENDIETA			de un dólar
DALTON RENE	1900743012	USD 100,00	Cien Acciones
CANUZA ROMERO			de un dólar
JACINTO CLAUDIO	1900308071	USD 100,00	Cien Acciones
REYES HERAS			de un dólar
JESÚS ALBERTO	1105688301	USD 100,00	Cien Acciones
OBELENCIO			de un dólar
MOROCHO			
GABRIELA DEL CISNE	1900903384	USD 100,00	Cien Acciones
ORDOÑEZ]		de un dólar
CHUQUIMARCA			
JUAN CARLOS	1900817451	USD 100,00	Cien Acciones
OBELENCIO	·		de un dólar
MOROCHO			
OMAR ISRAEL GAONA	1900562016	USD 100,00	Cien Acciones
VDELEG			de un dólar
DIEGO FERNANDO	1900680222	USD 100,00	Cien Acciones
CHAMBA TACURI			de un dólar
ALEX MICHAEL	1900559509	USD 100,00	Cien Acciones
CARCHIPULLA			de un dólar
CHACHA			
TOTAL:		USD 1.100,00	Mil Cien
		1.	Acciones de
			un dólar.



Doctor Milton Jumbo Alejandro. NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

				1,4
Joffre De Jesús Ortega Ramón	1102814843	USD 100,00	Cien Acciones un dólar	de
Neli Marieta Piedra	1900308055	USD 100,00	Cien Acciones	de
Idrovo			un dólar	
Fernando Ivan Quelal Ramón	1900440189	USD 100,00	Cien Acciones un dólar	de
Bolivar Alcides Riera Aucay	1900326537	USD 100,00	Cien Acciones un dólar	de
Wilver Moices Rojas	1103157622	USD 100,00	Cien Acciones	de
Jaramillo			un dólar	
Edinson Reinerio	1900605997	USD 100,00	Cien Acciones	de
Rojas Salinas	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		un dólar	
Elmer Edison Romero	0704944891	USD 100,00	Cien Acciones	de
Jaramillo		,	un dólar	
Ángel Benigno Castillo	1950128890	USD 100,00	Cien Acciones	de
Merino			un dólar	
Gonzalo Javier Tapia	1900551738	USD 100,00	Cien Acciones	de
Naula			un dólar	
Wilson Stalin Tene	1900720424	USD 100,00	Cien Acciones	de
Mayta		,	un dólar	
Víctor Gonzalo Vele	1900258938	USD 100,00	Cien Acciones	de
Panama			un dólar	3.0
Marcelo Eduardo	1900315126	USD 100,00	Cien Acciones	de
Villalta Insuasti		,	un dólar	
Juan Carlos Viñamao	1900684687	USD 100,00	Cien Acciones	de
Luna			un dólar	
Oscar Tenorio	0103368452	USD 100,00	Cien Acciones	de
Zambrano Vintimilla			un dólar	-
Rodrigo Elodoro	1900241371	USD 100,00	Cien Acciones	de
Macas Medina			un dólar	
Lindon Rigoberto	1102476239	USD 100,00	Cien Acciones	de
∛Gualan Namicela			un dólar	
Marjorie Carolina	1900738921	USD 100,00	Cien Acciones	de
Jaramillo Mendieta	,	•	un dólar	
Dalton Rene Canuza	1900743012	USD 100,00	Cien Acciones	de
Romero			un dólar	ĺ
Jacinto Claudio Reyes	1900308071	USD 100,00	Cien Acciones	de
Heras		-	un dólar	
Jesús Alberto	1105688301	USD 100,00	Cien Acciones	de
Obelencio Morocho			un dólar	
Gabriela Del Cisne	1900903384	USD 100,00	Cien Acciones	de
Ordoñez Chuquimarca			un dólar	
Juan Carlos Obelencio	1900817451	USD 100,00	Cien Acciones	de
Morocho			un dólar	
Omar Israel Gaona	1900562016	USD 100,00	Cien Acciones	de
Deleg		· .	un dólar	
Diego Fernando	1900680222	USD 100,00	Cien Acciones	de
Chamba Tacuri			un dólar	
Alex Michael	1900559509	USD 100,00	Cien Acciones	de
Carchipulla Chacha			un dólar	
TOTAL:		USD	Tres mil seiscien	tas
	4	3.600,00	Acciones de	un
	<u> </u>		dólar.	

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:- La compareciente en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE **TAXIS EJECUTIVOS** PANGUIAMIGO S. A., declara bajo juramento lo siguiente: a).- Que todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, y que el aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía de su representación es de exclusiva voluntad de sus accionistas y se realiza sin haber contravenido alguna norma legal ni reglamentaria, y en estricto cumplimiento a lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas, por cuanto no afecta derechos ni intereses de terceras personas; y, b).- Que la compañía no mantiene actualmente contratos con el estado ecuatoriano que pueda afectar o lesionar derechos y obligaciones por el aumento de capital o reforma del estatuto.-QUINTA: ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN:- La compareciente acepta el contenido del presente instrumento público en todas y cada una de sus partes. Quedando autorizado y facultado para que realice todos los trámites legales y pertinentes a fin de legalizar la presente escritura pública.- Usted señor Notario, se dignará añadir las demás solemnidades de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor DOCTOR. SERVIO TULIO ERAZO C. A B O G A D O.- MATRÍCULA NÚMERO 19-2009-5 DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA (C.N.J).- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial en vigencia; así como advertida sobre los efectos y consecuencias del presente acto y/o contrato y leída que le fue a la compareciente en voz alta y clara por mí el Notario, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta



EMPRESA MANCOMUNADA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE ZAMORA CHINCHIPE E.P.

RESOLUCIÓN Nº 004-GER-2018-EMMSZACH E.P.

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.

Ing. Ulda Mónica Álvarez Vargas. GERENTE DE LA EMPRESA MANCOMUNADA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DE ZAMORA CHINCHIPE EP.

CONSIDERANDO:

Que, en ejercicio de la facultad legislativa y conforme al literal j) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados municipales de Zamora Chinchipe, discutieron y aprobaron la Ordenanza que crea la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe E.P.

Que, el numeral 6, del Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el literal f) del Art. 55 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y el 30.5 de la Ley de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad vial; establece como competencia exclusiva de los gobiernos municipales: Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;

Que, mediante resolución 006-CNC-2012, publicada en Registro Oficial 712 de 29 de mayo de 2012, el Consejo Nacional de Competencias, resolvió transferir la competencia para planificar, regular y controlar el tránsito, el transporte terrestre y la seguridad vial, a favor de los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales del país.

Que, la RESOLUCIÓN N° 007-DIR-2016-EMMSZACH-EP establece en su artículos 48, 49 y subsiguientes, la modalidad y reglamentación para la emisión de títulos habilitantes.

Que, mediante resolución N° 425-DE-ANT-2015, del 22 de julio del 2015, la Lcda. María Lorena Bravo Ramírez, Directora Ejecutiva de la ANT, Certifica que la MIMZACH, empezará a ejecutar las competencias de Matriculación y Revisión Técnica Vehícular en el ámbito de su jurisdicción a partir de la fecha de suscripción de la presente resolución;

Que, La Resolución N° 009-DE-ANT-2015, certifica la competencia a la Mancomunidad de Integración y Ejercicio de Competencias Municipales de Zamora Chinchipe, donde en su artículo 4 dispone que las modalidades de transporte que corresponde, dentro de las transferencias de competencias en Títulos Habilitantes son: Público Intracantonal, comercial en taxis convencionales, comercial de carga liviana y comercial escolar-institucional".

Que, con fecha 26 de abril del 2018, se emite INFORME JURÍDICO FAVORABLE N° 003 AJ-2018-EMMSZACH EP, para el Proyecto de Reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.

Que, con fecha 25 de abril del 2018, mediante informe N° 003-RF-DT-2018-EMMSZACH EP, se emite Informe Técnico Favorable a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A. la Reforma de sus Estatutos.

Que.- el Art.- 330 de la Ley de Compañías dice "Se transforma una compañía cuando adopta una figura jurídica distinta, sin que por ello opere su disposición ni pierda su personería".- Art.- 438 literal f) de la ley de Compañías dentro de las atribuciones de la Superintendencia de Compañías indica "Modificar los Estatutos de la Compañías cuando sus normas sean contrarias a esta Ley" y

Dirección: Av. Héroes de Paquisha y Manuelita Cañizares (Edificio Torre 2 del GAD Municipal de Zamora)

(07) 2607 978 provilidadsustentableep@gmail.com

en relación con el Art. 240 ibídem. - Art. - 394,227 de la Constitución de la República y en aplicación de Art. 1, 2, 30.2, 30.3, 30.4, de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial.

En ejercicio de la facultad administrativa prevista en la Constitución de la República; Ley Orgánica de Empresas Públicas; así como, las disposiciones concordantes del COOTAD; Art. 49 de la Resolución N° 007-DIR-2016-EMMSZACH EP, y más normativa conexa aplicable al presente caso.

RESUELVE:

- Art. 1. Otorgar INFORME PREVIO FAVORABLE para que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A., que opera bajo la modalidad de Taxi Ejecutivo, con domicilio en la parroquia y cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, proceda a la REFORMA DE SUS ESTATUTOS, en lo que refiere: ARTICULO QUINTO DEL CAPITAL y CLAUSULA TERCERA DE LOS APORTES, conforme a la minuta habilitante del proceso.
- **Art. 2.-** Comunicar con esta Resolución a los peticionarios, a la Superintendencia de Compañías y a las autoridades que sean del caso.
- **Art. 3.** Este Informe Previo favorable es exclusivo para la Reforma de Estatutos, en consecuencia no implica autorización para operar dentro del Transporte de Taxis para los socios que han sido incorporados, para cuyo efecto deberá solicitar el correspondiente Permiso de Operación.
- **Art. 4.-** Por ser solamente un proyecto de Minuta, en la suscripción de la escritura pública definitiva, la operadora deberá acogerse estrictamente a las conclusiones y recomendaciones del Informe Técnico e, Informe Jurídico, antes mencionados.
- Art. 5.- El presente Informe Previo emitido por la EMMSAZACH EP, no implica el reconocimiento de derecho alguno para el otorgamiento de título habilitante y cupos a favor de la compañía, los cuales están condicionados al estudio de necesidades del sector, el cumplimiento de parámetros técnicos y demás requisitos establecidos por la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y seguridad Vial, Reglamento General, Resoluciones de la Institución y demás normas conexas.
- Art. 6.- La Vigencia de la presente resolución es de SESENTA DÍAS a partir de su notificación.

18

Una vez efectuada la REFORMA DE ESTATUTOS, la compañía quedara sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y a las resoluciones que sobre esta materia dictaren la ANT, EMMSZACH EP y más organismos competentes.

Dado en la ciudad de Zumbi, en las oficinas de la Empresa Mancomunada de Movilidad Sustentable de Zamora Chinchipe EP, a los yeintiséis días del mes de abril del 2018.

Gerente de la "EMMSZACH"

Karen Tatiana Pavón Martínez, Secretaria de la EMMSZACH EP,.- Certifico.- que la presente Resolución fue emitida por la Gerente de la EMMSZACH EP.- Zumbi a 26 de abril del 2018.- Lo Certifico.-

Karen Taliana Pavón Martínez

SECRETARIA.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.

Pangui-Zamora Chinchipe-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA # 48

En la ciudad del Pangui, cantón El Pangui y provincia de Zamora Chinchipe, previa convocatoria firmada por el señor presidente se reúnen todos los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A., el día 10 de abril del 2018 a las 20h00 en la oficina de la misma para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quórum reglamentario.
- 2. Apertura de la sesión.
- 3. Acuerdo de la Reforma de Estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.
- 4. Autorizar al gerente para que realice el trámite de la reforma de Estatutos.
- 5. Clausura.-
- 1.- Constatación del quórum.- Una vez constatado el quórum, se verifica la presencia de los socios señores: Geovanny Mauricio Bravo Atience, Yoni Yolanda Caamaño Gangotena, Fausto Anibal Carchipulla Valladolid, Cristóbal Leonardo Chuchuca Pizarro, María Auxiliadora González Cueva, Luis Alberto Encarnación Salazar, Fabian Stalin Chamba Tacuri, Fredy Marcelo Lima Gonzalez, Jorge Luis Loja Dumaguala, Clotilde Sabina Lucero Rivera, Melecio Heliberto Rojas Jaramillo, Joffre De Jesus Ortega Ramon, Neli Marieta Piedra Idrovo, Fernando Ivan Quelal Ramon, Bolivar Alcides Riera Aucay, Wilmer Moices Rojas Jaramillo, Edinson Reinerio Rojas Salinas, Elmer Edison Romero Jaramillo, Angel Benigno Castillo Merino, Gonzalo Javier Tapia Naula, Wilson Stalin Tene Mayta, Victor Gonzalo Vele Panama, Marcelo Eduardo Villalta Insuasti, Juan Carlos Viñamao Luna, y, Oscar Tenorio Zambrano Vintimilla. Por lo que al existir presencia unánime se continua con el desarrollo de la Asamblea.
- 2.- Apertura de la sesión.- El señor presidente toma la palabra dando un cordial saludo a todos los presentes, les agradece su presencia, su puntualidad y da por instalada la presente sesión, augurando éxitos en el desarrollo de la misma y manifestando que los acuerdos que se logren sean en beneficio institucional
- 3.- Acuerdo de Reforma de Estatutos.- La licenciada Narcisa de Jesús Cuenca Sanchez, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A., toma la palabra y saluda a todos los presentes y procede a informarle sobre las gestiones realizadas sobre el tema de los estatutos y propone la necesidad de reformar el estatuto de la compañía con el objetivo de solicitar a la autoridad competente el incremento de capital, incorporar al permiso de operaciones a los nuevos accionistas ya existentes y solicita el incremento de CAPITAL de 2500 acciones de un dólar a 3600 acciones de un dólar, para lo cual pide a la asamblea pronunciarse al respecto.

Toma la palabra el señor Bolivar Alcides Riera Aucay y se pronuncia a favor de la reforma ya que es una necesidad urgente de nuestra compañía y del medio local.

Sucesivamente toman la palabra cada uno de los presentes mostrándose totalmente a favor de la moción de la reforma.

A continuación, el señor secretario procede a tomar votación, quedando aprobado por unanimidad el proyecto de Reforma de estatutos.

En igual sentido los socios comparecientes manifiestan que es de su expresa voluntad RENUNCIAR AL DERECHO PREFERENTE que tienen sobre el incremento de capital conforme dispone el Artículo 181 de la ley de Compañías, facultando de esta manera para que el incremento pueda ser optado o acogido con la incorporación de los nuevos socios.

4.- Autorización al Gerente para que realice el trámite de la reforma de estatutos.- Una vez que ha sido aprobado por unanimidad la reforma de estatutos para el Incremento de Capital, es preciso autorizar a Gerencia para que efectúe la escritura de reforma de estatutos. En este sentido el socio Geovanny Mauricio Bravo Atience, destaca que la autorización se debe efectuar a favor de la señorita gerente, moción que es aprobada por unanimidad por parte de los comparecientes, quedando de esta manera la señorita gerente, plenamente autorizada para concurrir a cualquier Notaria del país y proceder a elevar a escritura pública, el acto reformatorio de los estatutos, concretamente lo referente al Incremento de Capital.

Clausura.- El señor presidente agradece a los presentes por haber cooperado y tomar importantes decisiones en favor de la Compañía. Declara finalmente clausurada la asamblea.-

SECRETARIA

Atentamente.

PRESIDENTE

Geoyanny Mauricio Bravo Atience

Fausto Anibal Carchipulla Valladolid

María Auxiliadora González Cueva

Fabian Stalin Chamba Tacuri

Jorge Luis Loja Dumaguala

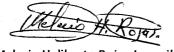
Yoni Yolanda Caamano Gangotena,

Cristopal Leonardo Chuchuca Pizarro,

Luis Alberto Epermación Salazar,

Fredy Marcelo Lima Gonzalez,

Jour & Juliu Lucero Rivera,



Melecio Heliberto Rojas Jaramillo





Edinso

Angel Benigno Castillo Merino

Marcelo Eduardo Villalta Insuasti





Fernando Ivan Quelal Ramon,

Wilmer Moices Rojas Jaramillo,

Elmer Edison Romero Jaramillo,

Tapia Naula,

ictor Gonzalo Vele Panama,

Juan Carlos Viñamao Luna,

PART: 3

PEPER: U

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO PANGUIAMIGO S.A.

El Pangui, 12 de Enero del 2018

Lic.

Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez

Ciudad.-

De mi consideración:



Comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Taxis Ejecutivos "Panguiamigo S.A.", en sesión ordinaria realizada el día seis del presente mes y año, fue electo **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de tres años a partir de la fecha de inscripción de este documento en el registro de compañías.

Sus deberes y atribuciones son establecidos en el estatuto de la compañía.

EL CONTRATO CONSTITUIDO DE LA SOCIEDAD LE OTORGA ANTE EL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR, DE LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, EL CUATRO DE ABRIL DEL 2012, BAJO LA PARTIDA 04, REPERTORIO Nro. 22, TOMO Nro. 02. EN EL REGISTRO DE COMPAÑÍAS Y SOCIEDADES DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI.

Atentamente

Riera Aucay Bolívar Alcides

PRESIDENTE C.I Nro.1900326537

RAZÓN.- Yo, Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez, acepto la elección de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía de Transporte de Taxi Ejecutivo Panguiamigo S.A.; y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la ley.

Atentamente

Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez

C.I 1102457734



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL **DEL CANTÓN EL PANGUI**

ACTA REGISTRAL

En la presente acta constan los datos del acto objeto de la presente inscripción

Número de Repertorio: 4

Fecha de Repertorio:

lunes, 15 de enero de 2018

Hora de Repertorio:

14:48

1.- Registro de: Mercantil

Fecha de Inscripción: lunes, 15 de enero de 2018

Número de Inscripción: 3

Naturaleza: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

2.a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Persona	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante				
Natural	1102457734	CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS	Soltero	EL Pangui
Compañía				
Juridica	1990911726001	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJE	CUT Ninguno	EL Pangui

3.a:- Naturaleza del Contrato: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Oficina donde se guarda el documento original: CIA. DE TRANSPORTE DE TAXI EJECUTIVO

PANGUIAMIGO S.A.

Cantón donde se encuentra la oficina:

El Pangui

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

12-enero-2018

Escritura/Juicio/Resolucion:

Fecha Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Ninguno

Plazo:

0 AÑOS

3.b.- Descripción del Capital:

de Capital	

4.a.- Descripción de las Cia(s) que intervienen:

1°.-Ficha No: 31

DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA

Razón social:

CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO

R.U.C.:

1990911726001

Tipo:

S.A.

Fecha Registro:

Página

de 2

o.- Opservaciones:

Dr. Ais Humberto Lojano Tenemea Registrador de la Propiedad Mercantil del cantón El Pangui

Elaborado por: Marianela Chamba



2



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	146731
No. de RUC de la Compañía:	1990911726001
Nombre de la Compañía:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.
Situación Legal:	ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES
1	1900582410	BRAVO ATIENCIE GEOVANNY MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
2	1900220219	CAAMAÑO GANGOTENA YONI YOLANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
3	1900440049	CARCHIPULLA VALLADOLID FAUSTO ANIBAL	ECUADOR	NAGIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
4	1950128890	CASTILLO MERINO ANGEL BENIGNO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
5	1900766435	CHAMBA TACURI FABIAN STALIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
6	0105483853	CHUCHUCA PIZARRO CRISTOBAL LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
7	1900415843	ENCARNACION SALAZAR LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
8	1900471473	GONZALEZ CUEVA MARIA AUXILIADORA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
9	0703739367	LIMA GONZALEZ FREDDY MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
10	1900419860	LOJA DUMAGUALA JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
11	1900262765	LUCERO RIVERA CLOTILDE SABINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
12	1102814843	ORTEGA RAMON JOFFRE DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
13	1900308055	PIEDRA IDROVO NELI MARIETA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
14	1900440189	QUELAL RAMON FERNANDO IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0008}	N
15	1900326537	RIERA AUCAY BOLIVAR ALCIDES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
16	1102665278	ROJAS JARAMILLO MELECIO HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
17	1103157622	ROJAS JARAMILLO WILMER MOICES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,9000}	N
18	1900605997	ROJAS SALINAS EDINSON REINERIO	ECUADOR	NAGIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
19	0704944891	ROMERO JARAMILLO ELMER EDISON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
20	1900551738	TAPIA NAULA GONZALO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
21	1900720424	TENE MAYTA WILSON STALIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
22	1900258938	VELE PANAMA VICTOR GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
23	1900315126	VILLALTA INSUASTI MARCELO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
24	1900684687	VIÑAMAO LUNA JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N
25	0103368452	ZAMBRANO VINTIMILLA OSCAR TENORIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100 ^{,0000}	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:		146731								
No. de RUC de la Compañía:			ñía:	1990911726001						
Nombre de la Compañía:			: (COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.						
Situación Legal:		ACTIVA								
i		T						T		
	No.	IDENTIFICACIÓN		NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELA RES		
٠					~			`		
CAPITAL SUS				CRITO DE LA COM	PAÑIA (USD)	\$:	2.500,0000			

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonia con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, ANADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

18/05/2018 10:16:29

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0001877342

18/05/2018 10:05:01



<u>Doctor Milton Jumbo Alejandro,</u> NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CENTINELA DEL CÓNDOR.

Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.- Firman.- Narcisa de Jesús Cuenca Sánchez.- Cédula Nro. 110245773-4.- Doctor Milton Jumbo Alejandro.- El Notario.- Se otorgó, ante mí, en fe de ello CONFIERO ESTAS TRES COPIAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, A LA PARTE INTERESADA, que las sello, signo y firmo en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

LIC. NARCISA DE JESÚS CUENCA SÁNCHEZ

Cédula Nro. 110245773-4

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S.A.



Dr Milton Jumbo Atejandro

NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DE CENTINELA DEL CÓNDOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL **CANTÓN EL PANGUI**



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 51

Fecha de Repertorio:

18-may-2018

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha veintiuno de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO en el Registro de MERCANTIL No. 51 en las fojas 508 a 560 del Tomo 2 celebrado entre: ([ZAMBRANO VINTIMILLA OSCAR TENORIO en calidad de SOCIOS], [CHUCHUCA PIZARRO CRISTOBAL LEONARDO en calidad de SOCIOS], [LIMA GONZALEZ FREDDY MARCELO en calidad de SOCIOS], [ROMERO. JARAMILLO ELMER EDISON en calidad de SOCIOS], [GUALAN NAMICELA LINDON RIGOBERTO en calidad de SOCIOS], [ROJAS JARAMILLO MELECIO HERIBERTO en calidad de SOCIOS], [ORTEGA RAMON JOFFRE DE JESUS en calidad de SOCIOS], [ROJAS JARAMILLO WILVER MOICES en calidad de SOCIOS], [OBELENCIO MOROCHO JESUS ALBERTO en calidad de SOCIOS], [CAAMAÑO GANGOTENA YONI YOLANDA en calidad de SOCIOS], [MACAS MEDINA RODRIGO ELEODORO en calidad de SOCIOS], [VELE PANAMA VICTOR GONZALO en calidad de SOCIOS], [LUCERO RIVERA CLOTILDE SABINA en calidad de SOCIOS], [PIEDRA IDROVO NELI MARIETA en calidad de SOCIOS], [REYES ERAS JACINTO CLAUDIO en calidad de SOCIOS], [VILLALTA INSUASTI MARCELO EDUARDO en calidad de SOCIOS], [RIERA AUCAY BOLIVAR ALCIDES en calidad de SOCIOS], [ENCARNACION SALAZAR LUIS ALBERTO en calidad de SOCIOS], [LOJA DUMAGUALA JORGE LUIS en calidad de SOCIOS], [CARCHIPULLA VALLADOLID FAUSTO ANIBAL en calidad de SOCIOS], [QUELAL RAMON FERNANDO IVAN en calidad de SOCIOS], [GONZALEZ CUEVA MARIA AUXILIADORA en calidad de SOCIOS], [TAPIA NAULA GONZALO JAVIER en calidad de SOCIOS], [CARCHIPULLA CHACHA ALEX MICHAEL en calidad de SOCIOS]; [GAONA DELEG OMAR ISRAEL en calidad de SOCIOS], [BRAVO ATIENCE GEOVANY MAURICIO en calidad de SOCIOS], [ROJAS SALINAS EDISON REINERIO en calidad de SOCIOS], [CHAMBA TACURI DIEGO FERNANDO en calidad de SOCIOS], [VIÑAMAO LUNA JUAN CARLOS en calidad de SOCIOS], [TENE MAYTA WILSON STALIN en calidad de SOCIOS], JARAMILLO MENDIETA CAROLINA MARJORIE en calidad de SOCIOS], [CANUZA ROMERO DALTON RENE en calidad de SOCIOS], [CHAMBA TACURI FABIAN STALIN en calidad de SOCIOS], [OBELENCIO MOROCHO JUAN CARLOS en calidad de SOCIOS], [ORDOÑEZ CHUQUIMARCA GABRIELA DEL CISNE en calidad de SOCIOS], [CASTILLO MERIÑO ANGEL BENIGNO en calidad de SOCIOS], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS PANGUIAMIGO S,A en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien

PANGUIAMIGO

Cód.Catastral/Ident.Predial No. Ficha

Actos

CIA. DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS 1990911726001

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto

El Pangui, lunes 21 de mayo de 2.018

Impreso a las: 10:42:05 Elaborado por: Arelis Leon

Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CINA, IDENTIFICACION Y CEDILLACIÓN



DE NO HUBBY 1 367-07-22 VALNAS ESTATORIANA

AGRICULTOR MACES ANGEL MIGUEL POR

NEDINA PUCHAICELA MARIA ZELMIRA

LUGAN Y FE DIA DE EXPEDICIÓN LOJA

2012-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-06**







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

004 JUNTA No

004 - 254 NÚMERO

1900241371

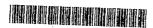
MACAS MEDINA RODRIGO ELODORO APELLIDOS Y NOMBRES

EL PANGUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION.

EL PANGUI PARROQUIA

ZONA: 1





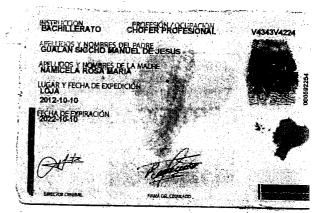
NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui 0 2 ABR

GUIDO/RAMON CABRERA HOTARIO PRIMERO









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



001

001 - 088

17 - 088 1102476239

MERO CEDULA

GUALAN NAMICELA LINDON RIGOBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA EL PANGUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PACHICUTZA PARROQUIA





neferèndum y consulta popular 2018

SUPER SO EN EL PERERENDAD Y CONSULTA FOR JUAR 2013

F BEESTOENTALE DE LA JAN

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui

R. GOO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE

SUDAPANIA BUES

JARAMILLO MENDIETA MARJORIE CAROLINA LUCAR DE NAOMIENTO

ZAMORA CHIRD EL PANGUI EL PANGUI FECHA DE NACIMIENTO 1992-07-17 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F ESTADO CIVIL **SOLTERO**





PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOME SO DEL DADRE

JARAMILLO PATIÑO KLEVER ALFONSK

APELLOOS Y NOW BREST DE LA MACRE. MENDIETA BACULIMA MARIA NO

LUGAR Y FECHA DE EXPLOICIÓN

EL PANGUI 2015-12-21 FECHA DE EVPIRACIÓN

2025-12-21









LYCCHIEN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2016



003 JUNTA No

003 - 228

1900738921

JARAMILLO MENDIETA MARJORIE
CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓ

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

E STE COLUMENTO AUREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

ESTE CERTIFIYADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUNLIÇÕS YERIVADOS

IMP, IGH NU



NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que anteçede, es auténtica de su original.

El Pangui

3 ABR/2018/

DR. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDIAA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y HOMBRES CANLIZA ROMERO DALTON RENE

LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHI ZAMORA ZAMORA

FECHA DE NACIALENTO 1895-08-16 NACIONALIDAD BOUATORIANA

ESTADO CIVIL SOLTERO

n 190074301-2

BACHILLERATO

ROMERO FLORES GLORIA ESPERANZA

I DAMAY FOR HAR SAFFDAK NA LOJA 2015-03-16

14 05 6 07 FAC 511 2025-03-16











CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 De PERRERO 2010



002 JUNTA No 1966 F43C-13 002 - 058

1900743012

CANUZA ROMERO DALTON RENE APELLIDOS Y NOMBRES



EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA





NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Que la fotocopia que antecede, es autentica de su original.

El Pangui

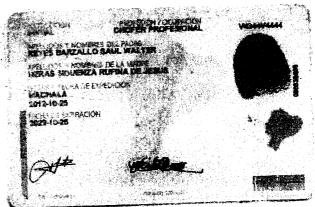
DR. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO





L COMMOND ESTATORIANA

ALC M S





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



006 JUNTA No 006 - 173 NUMERO

1900308071

REYES HERAS JACINTO CLAUDIO APELLIDOS Y NOMBRES

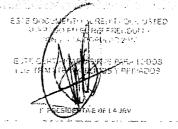
EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA













REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIONY CEDILLACIÓN

CEDILLA DE No. 1105

CIUDADANIA

APELLOOS ENGMBRES

OBELLEVICIO MOROCHO

JESUS ALBERTO

DESENSALBERTO № 110568830-1 FECHADE INCLUDER 0 1994-07-0 NACIONAL DA DECUATORIANA SEXO HOMBRE

ESTADO CIVILSOLTERO



ARIA PRIME

ESTUDIANTE BACHLLERATO OBELENCIO PACCHA ANGEL GUILLES APELLIDOS Y ECANSAS DE LA MARIA DE LO LUGAR Y FECHA DE ESPEDICIÓN LOJA 2017-07-24 PECHA CE EXFRACION 2021-07-24



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FERRERO 2019





005 - 167 NÚMERO

1105688301 CEDULA

OBELENCIO MOROCHO JESUS ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA EL PANGUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI PARROQUIA

ZONA: 1









ESTEROCOURENCO ACRADA A QUE USTED COMPANA SEM OL ROPPARENDUM Y COMPUETA ESTE RATIBORA





feffugi fil for encaper Son element in the CIUDADANIA

190090338-4

ORDOREZ CHUOWIHABGA GABRIELA DEL CISNE LOJA/LOJA/VALLE

30 DOMBRE 1993

010- 0434 0434

LWAZILOJA EL SAGRARIO



ARIA PRIM

V4343V4244 ECHATORIANA***** **SOLTERO** ESTUDIANTE. SECUNDARIA ORDOREZ GORDILLO MARCELINO ORDOREZ CHUQUIMARCA SARAGURO MARIA MARCIZA 02/02/2012 ZAMORA 02/02/2024 0035782 PV Zm:





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FESRERO 2019



004

004 - 392

1900903384

CEDULA
ORDOÑEZ CHUQUIMARCA GABRIELA DEL
CISNE
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMORA CHINCHIPE
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA

ZONA: 1





REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

FSTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

auw. IDENTAJE DE LA JRV



ir Ša.







REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CIDEMANTO ACCIDITA QUE USTED SUL RAGO EN EL REFERENDIDA CONSULTA FORULAR INDA

ESTE CARTHIO DI SINIE PAR LIDDOS LOS TREAMTES FUMILIDAS L'ERIVADOS



Par (29/8)



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FERRERO 2018



003 CH ATHUL 003 - 120 NÚMERO 1900562016

GAONA DELEG OMAR ISRAEL APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA EL PANGUI CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

EL PANGUI PARROQUIA









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FESSERO 2018

Cue)

PRIMER

002 - 200

1900680222

CHAMBA TACURI DIEGO FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI CANTÓN

ZONA: 1

EL PANGUI PARROQUIA







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

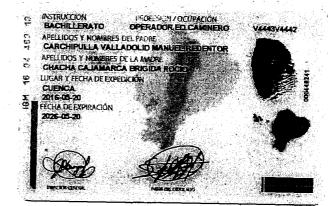
CEDULA DE N. 19

№ 190055950-9

CÉDULA DE
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELITOS VINCIGERES
CARCHIPULLA CHACHA!
ALEXIMICHAEL
LUGARDE NACIMIENTO
ZAMORA GENORIPE
EL PANGUI
EL PANGUI
FECHA DE MACIMIENTOM 1988-01-28.
NACIONALIDAD ECUA TORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTADO CMIL SOLTERO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

che)

002 JUNTA No. 190055950 002 - 079 NÚMERO

1900559509 CÉDULA

CARCHIPULLA CHACHA ALEX MICHAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA





REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

ESTATAL DUMENTO ACRITATA DUES DE FEC SUPPRACO EM EL REFERMINALIA CONSOLTA FORDUMENTA

ESTE CENTIFICADU TIRVE PARA TODIOS LOS TRAMIGES PÚBLICES Y PRU ADOS

859 659 MJ





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE NEGISTRO CIVA., DENTRIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

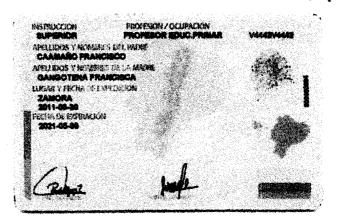
CHIDADANIA CHIDADANIA CAAHAND GANG YONG YOLANDA

DECAMPEND TOWNS OF THE PROPERTY OF THE PROPERT

ESTADO CARL. Solters



190022021-0







001

PANTA NO

13.766.254

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001 - 311

1900220219 CAAMARO GANGOTENA YONI YOLANDA APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA EL PANGUI CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

496)

EL PANGUI PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN VACEDILACIÓN



CIUDADANIA BRAVO ATIENCIE GEOVANY MAURICIO

10 14 10 PACIFICATION 1989-01-11

HOMERE

BACH OF BOCIALES

ATTENDED Y STREET, LE LA MATERIAL DE LA MATERIAL DE

LIGARY FEGIA DE EXPENCIÓN EL PANGLE 3017-03-17

HICHAITE INTERACION MAT-03-17















CERTIFICADO DE VOTACIÓN



· 190058241-0

001

- 333 1900582410 RD SERAVO ATHENCIE GEOVANY NAURICIO APELLIDOS Y NOMERES



CIRCUNSORPCIÓN

EL PANGUI CANTON

EL PANGUI PARROQUIA



Na. 110266527-8



CELECA DA CIUDADANIA ASSURDO YAKOMBRES ROJAS JARAMILLO MELECIO HERUSERTO LUGARDE NACIMIENTO LOJA ZAPOTELLO PALETILLAS FECHADE NACIMIENTO 1987-07-08 MACIONALIDAD BOUATORIANA

SEXO M



ESTADO CIAL DIVORCIADO

MSTRUCCIÓN BASICA V334313242 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROJAS BLOY APELLOOS Y NOMERES DE LA MADRE JARÁMILLO AREVALO SEGURDA LUGÁR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ZAMORA 2012-07-05 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-05





CERTIFICADO DE VOTACIÓN « DE FERRERO 2013

001

001 - 214 HÚMERO

1102665278 CEDULA

ROJAS JARAMILLO MELECIO NERIBERTO APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL FANGUI CANTON

PACHICUTZA PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDILACIÓN



SUPERAMA. FECHA SENCE MINE 1970-10-15 HACCHOLAGE ECUATORIANA SEIG F

ESTADO O AL Sollera

190020270-5





BUSTRUCCIÓN PROFESI SUPERIOR SETUDIA APELLEOS Y MOMBRES DEL PADRE PROFESION/COUNTRIES ERTUDIANTE LUCERO MANUEL ANTONIO RIVERA CARMELINA LUGAR Y FECHA DE EXPERCEN ZAMORA 2011-08-30 FECHA DE EXPLACIÓN



STARIA PHIL

CELL COUAL

2021-08-30



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001

001 - 117 NÚMERO

1900282765

LUCERO RIVERA CLOTILDE SABINA APELLIDOS Y NOMBRES

EL PANGUI CANTÓN

EL GUISMI PARROQUIA



CIRCUNSCRIPCION

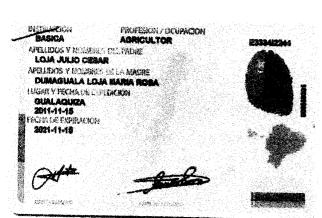




REFERENDUN Y COMBULTA POPULAR 2018

E LOCUARENTO NOREDITA DLE USTED 515 RADO EN EL REPERMINALY CONSIL TA FORMAR 2015











CERTIFICADO DE VOTACIÓN



004 ARTA No 004 - 149 NOMERO 1900419860 CEDURA

LOJA DUMAGUALA JORGE LUIS APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA EL PANGLII CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN EL PANGUI PARROCUIA

ZONA: 1

Do much prince

BASICA CHOPER PROFESIONAL

BLADS NOMBRES DEL PADRE
LINA PRADO MARCELO

ATLEGOS VINCASMES DE LA MARNE
GONZALEZ LAPO CELLA
BLUGAT FECHA DE FREEDICEON
EL PANGUI
2016-11-29

FECIA DE EXPIRACIÓN
2026-11-29

1367460



REPUBLICA DEL ECUADOR

DRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

EXEMPERACION Y CEDIL ACIÓN

CEDUL



NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui 2 2/MAR/ 20/18/

DR. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO







CERTIFICADO DE VOTACIÓN a de residero 2010

002 - 201 NUMERO

1900766435

CHAMBA TACURI FABIAN STALIN APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI CANTÓN

ZONA: 1

EL PANGÚI PARROQUIA





ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÀMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui 2 8/MAR/2018

DR. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO











CERTIFICADO DE VOTACION



003 4000 B 100 A 5 003 - 008 HOME

1900415843

ENGARNACION SALAZAR LUIS ALBIERTO APELLIDOS V NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION:

200ta 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR CIPECTON GENERAL DE REGISTRO CIVE. DE REGISTRO CIVE.

190047147-3



CIUDADANIA APELUDO Y NOMA-ES GONZALEZ CUEVA MARIA AUXILIADORA

UGARDE MA ANGUED ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI EL PANGUI

FECHA DENAC JENTO 1986-08-16

MUJER

JOSE LUIS CUENÇĂ SANCHEZ



PROFESION CONTROL

MELLINGS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ LOZANO JOSE MÁNUEL

GONZALEZ LOZANO JUSE MANDA ARBULI IS Y NOMBRES DI LA MADRI CUEVA PINZON MARIA TARCILA DIGGRI I ESCHIP DE EXPEDICIÓN EL PANGUI 2016-10-04 FECHA DE CXP PACIÓN 2026-10-04







V4343V4444







026

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

(Eno

026 - 370 1900471473
NUMERO CEDULA
GONZALEZ CUEVA MARIA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN EUROPA ASIA Y OCEANIA DEL EXTERIOR PAÍS ESPAÑA

ZONA .MADRID





REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

BASICA

627.8600

CHRICHNON CHRICHELESS COLOR STREET

PEARSO TOWN MARIA MATIVEDIO

GUENCA 2019-00-12

2028-00-12







REPÚBLICA DEL ECUADOR

· 010548385-3



Omorathams CHECKEICA FELARIO CHETOGRAL LEGISARIO ARIAY CLERICA CLERICA

CUERRA (SALARA) 1988-1640



TO BE BOLTERO





867 - 178 0108483883 HORRO GHUCHUCA PERARIO GRISTORAL LEONARDO APELLIOGO Y NORMARS



CIRCUMSCRIPCIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE PRESTINO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

190044004-9

ACIONY CEDULACION

CEDULA DE N. 19
CLUDADANNA
APELLIDOS YNCAMERS
CARCIMPULLA VALLADOLID
PAURTO ANIENA
LUGAS DE NACIMENTO
ZAMORA CHINCHIPE
EL PANGUI
EL PANGUI
ECCHA DE NACIMENTO 1979-01-36
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

SEXO M

ESTADO CIVIL BOLTERO

DISTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APPLICIOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXX

APELLIDOS Y MOMBRES DE LA MACRE EXXXXXXXX

LUGAR Y PECHA DE EXPEDICIONA

ZAMORA 2013-07-05 FCHA DE EXPRACIÓN 2023-07-06









CERTIFICADO DE VOTACIÓN



001

ROBERO
CARCHIPULLA VALLADOLID FAUSTO ANIBAL
APELHOOS Y HOMBRES
ZAMORA 001 - 054



ZAMORA CI PROVINCIA

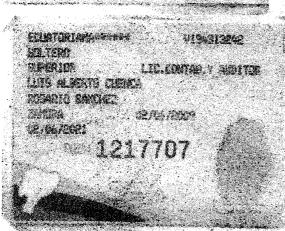
EL PANCAN CANTÓN

TUNDAYME PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA.







CIUDADANA (O):

ESTE DODUMENTO ACHEDITA QUE USTED SUPPAGO EN LAS ELECCIONES DENERALES 2017





ENTIFICADO DE VOTACIÓN



002

M2 - 312

1102407734

NEGRA CHECKIPE 1009/CA CHECKIPCH 1806/IS 1806/IS 2018: 1

EL PANGUI PARROQUIA

STREETS





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1102457734

Nombres del ciudadano: CUENCA SANCHEZ NARCISA DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/MALACATOS

/VALLADOLID/

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CONTAB.Y AUDITOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LUIS ALBERTO CUENCA

Nombres de la madre: ROSARIO SANCHEZ

Fecha de expedición: 2 DE JUNIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2018

Emisor: KERLLY MARICELA CHAMBA CAMPOS - ZAMORA CHINCHIPE-CENTINELA DEL CONDORNT 1 - ZAMORA CHINCHIPE - CENTINELA DEL CONDOR

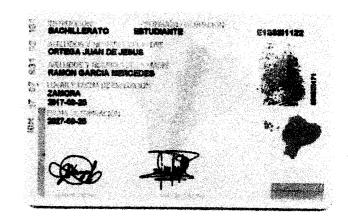
N° de certificado: 188-119-98742

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente









CERTIFICADO DE VOTACIÓN

005

008 - 251

1102814843 CBOULA

ARIA PRIME

ORTEGA RAMON JOFFRE DE JESUS APELLIDOS Y NOMBRES

EARORA CHINCHIPE

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGLA CANTON

ZONA. 1

EL PANGLI PARROQUIA





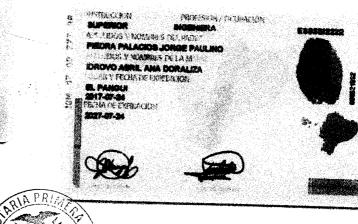
REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO GIVILE DIRECTION CONTROL DE REGISTRO GIVILE DESTRUCCION Y CEDULACION.



Chica A de GIUDADANIA PIEDRA IDROVO NBLI MARIETA

MORONA SANTIAGO GUALAGUIZA BOHEOIZA L. CARLENNIO 1973-01-07

AND MILLER DIVORCIADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

casi

005

005 - 145 NUMERO

1900308055 CEDULA

CAPTINELA DE

190030805-5

PIEDRA IDROVO NELI MARIETA
APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

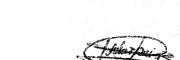
GIRCUNSCRIPCIÓN

EL PANGUI CANTON

· 一日の 春日

ZONA 1

EL PANGUI PARROQUIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



M 190044018-9



QUELAL RAMON FERNANDO IVAN LUGAR DE NACIRIEUTO ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI EL PANGUI

FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-23 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESIÓN / OCUPACION FOTOGRAFO AFELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE QUELAL CAMPAÑA JOSE JOAQUIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RAMON CABRERA SILVIA CARMELA

LUGAR Y RECHA DE EXPEDICIÓN

EL PANGUI 2015-09-23 FECHA DE EXPIRACION 2025-09-23





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



006

006 - 095 NÚMERO

1900440189

QUELAL RAMON FERNANDO IVAN APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUI CANTÓN

ZONA: 1

EL PANGUI PARROQUIA





REFERENDUM POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Que la copia que antecede, es Fiel Compulsa de la primera copia.

El Pangui

R. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO



100032683-7



AZUAY SAN FERNANDO OAN FERNANDO FERRAL NAMENTO 1877-08-01 MACONALDAS BOMATORIANA 地震 🙀

GLORIA BEATRIZ JIMENEZ TIMEARAY

INSTRUCCION BASICA PROFESION / OCUPACION CHOPER PROFESIONAL C333313242, APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE-RIERA CARLOS ADOLFO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MACITE AUCAY AGRIPPIA LIMAR Y FECHA DE EXPENCICAL YANZATZA 2011-11-07 FECHA DE EXPIRACION 2021-11-07





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

1900326837 CEDULA



006

006 - 176 NÚMERO RIERA AUGAY BOLIVAR ALCIDES
APELLIDOS Y HOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGLE CANTON 20NA: 1

EL PANGUI PARROQUIA









CIUDADAMA .

* 110315762-2

ROJAS JARAMILLO WILVER MOICES

LOAA FUYANGO ALANOR LANOR 1973-08-02 BOUATORIANA

CASADO ELWA ZULEMA JAHAMILLO JIMENEZ

BASICA AGRICULTOR ROJAS ENCALADA ELOY AGUSTIN

JARAMILLO AREVALO SEGUNDA EUDOMILIA

61. PANGUI 2015-11-16

2025-11-**16**











CERTIFICADO DE VOTACION

car)

STARIA PRIMI

CALECUA.

001

001 - 217 NUMERO

1103157822 GROULA

ROJAS JARAMILLO WILVER MOICES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

EL PANGUI CANTON

PACHIGUTZA PARROQUIA







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No 190060599-7



CEDUL DE Nº 1.1
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS SALIMAS
EDINSON REMERIO
LUGARDE NACIMIENTO
ZAMORA CHINCHIPE
EL PANGUI
EL PANGUI
EL PANGUI
FECHA DE MACIMIENTO 1989-05-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACIÓN

BACHILLERATO

CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ROJAS JARAMILLO REINERIO VICTORIANO

APELLIDOS Y MOMBRES DE LA MADRE SALINAS AMBULUDI MARIANA DE JESUS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ZAMORA

2018-02-02 FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-02-02











CERTIFICADO DE VOTACIÓN

cue)

001 - 222

1900605997

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 1

ROJAS SALINAS EDINSON REINERIO APELLIDOS Y NOMBRES



001

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

EL PANGUI CANTÓN

PACHICUTZA PARROQUIA

JARIA PRIME

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui

DR. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO





REPUBLICA DEL ECUADIORIO DE PERSONA ESMENAL DE REFERMO CALL. DE PUBLICACIÓN A PERMITACIÓN DE PORTO DE



CIUDADANIA FILICO VALIA FICHERO DARAMILLO



PALETICIAS
FECHALS NACIONATO (SED-10-20
FACIONALDIES EDUATORIANA
SEXO M

erentie nach

Brom of SpoiALE

romero poblet abbalda r A ELOOTY TEND LINE OF THE COLUMN A ELOOTY TEND LINE OF THE COLUMN AREAS COLUMN A ELOOTY TEND A MODILY FROM CERCIDICAN

ZAMORA 2011-09-05 FECHA DE ENPARADO 2021-09-05









CENTIFICANO DE VOTACIÓN

001 JUNTA NO ++1201 001 - 226 HUMESO

0704944891 CEDULA

oterbalan,

ROMERO JARAMILLO ELMER EDISON APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUMSCRIPCIÓN:

ZOMA 1









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DRECCON GENERAL DE REGISTRO GIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



LOCAL DE NACIMIENTO LOCAL ESPINEOL. AMALUZA

FECHA DE NACIMIENTO 1989-07-27 NACIONALIDAD BOUATORIANA

5D:0 🕍

ESTADOCIVIL DIVORCIADO

ANTRUCCIÓN BASICA

PROFESION / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMERES DEL PAÒRE CASTILLO AVILA ANGELO CLOTARIO

APELLEDOS Y MOMBRES DE LA MADRE MERINO GIRÓN MARIAMA ENERE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ZAMORA 2014-04-01 FECHA DE EXPIPACIÓN 2024-04-01



BRIA PRIME







CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Gael

· 195012889-0

002

002 - 118

CASTILLO MERINO ANGEL BENIGNO APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

EL PANGUE CANTÓN

NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotecopia que antecede,

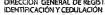
es auténtica de su original.

El Pangui

R. GUIDO RAMON CABRERA NOTARIO PRIMERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





LUCARDE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE EL PANGUI EL PANGUI

FECHA DE NACIMIENTO 1989-01-15 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCION PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA DOMINGUEZ MIGUEL ANTONIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE NAULA RODRIGUEZ MARIA INES LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ZAMORA **2013-06-21** FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-06-21















CERTIFICADO DE VOTACIÓN A DE FEBRENO 2018

007 - 095 NÚMERO

CIRCUNSCRIPCIÓN.

095 1900551738 CEDULA TAPIA NAULA GONZALO JAVIER APELLIDOS Y NOMBRES

007

19062511736

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

EL PANGUI CANTÓN

EL PANGUI PARROQUIA

20NA: 1







REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

190072042-4



CEDULA DE CIUDADANIA APELLIPOS Y NOMBELS TENE MAYTA WILSON STALIN LUGAR DE NACIMIENTO ZAMORA CHINCHIPE YANZATZA LOS ENCUENTROS FECHÁ DENACIMENTO 1998-03-18 MACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL SOL PERO



TOTAL POST NOMBRES DEL BACKE TENE MAYTA MARIA ASUNCION

LUGAR V FECHA DE EXPEDICIÓN
EL PANGUI 2017-10-12

BACHILL ERATO

2027-10-12



BACHILL EN CIENCIAS







014

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

014 - 339 NÚMERO

19007204

TENE MAYTA WILSON STALIN APELLIDOS Y NOMBRES



ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

YANZATZA CANTÓN ZONA: 1

YANZATZA PARROQUIA



REFERÊNDUM Y COMSULTA POPULAP 2018

ESTE COGUMENTO ADREDITA OUE USTED SULFRAGO EN EL REFERENDALIA CONSULTA POPULAT EL 12



ican IGM NA

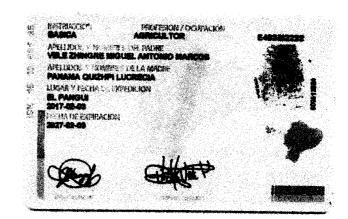
NOTARIA PRIMERA EL PANGUI DOY FE: Qué la fotocopia que antecede, es auténtica de su original.

El Pangui 2 3/MAR 2018

GUIDO RAMON CABRERA OTARIO PRIMERO











CERTIFICADO DE VOTACIÓN



007

007 - 296 NAMES

1900258938

VELE PANAMA VICTOR GONZALO APELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

EL PANGUI CANTON

EL PANGUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:

ZONA: 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR OMECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, EDENTRICACIÓN ECEDULACIÓN.



FECHADE NACIMENTO 1978-07-07 NACIONALE POR PEDESA FORMANA SEXO N

ESTADO CIVIL Canado PATRICIA ELIZABETH LEON CABRERA



VELA DE CERTIFICABO DE VOTACIÓN

INSTRUCCIÓN PROFESON / OCUPACIÓN
SUPERIOR
SPELLDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALLALTA MUAS EFRAÑ
APELLOOS Y NOMBRES DE LA MACRE
INSUASTI ANA ENRIQUETA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAMORA

ZAMORA 2011-07-14 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-07-14



E333313332





007

007 - 330

1900315126

VILLALTA INSUASTI MARCELO EDUARDO APELLIDOS Y NOMBRES

EL PANGUE CANTÓN

CIRCUNSCRIFCIÓN

ZONA 1







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDITIFACIÓN



CERULA DE

№ 190068468-7

CEDALA DE N. 1
CIUDADANIA
APELLOOS INDURERS
VINAMAO EUNA
JUAN CARLOS
ILIGAR DE NACIMENTO
ZAMORA CHINCHIPE
EL PANGUI
FEL P



BACHILLERATO

ESTUDIANTE

STUDIOS Y NOMBRES DEL PADRE

VINAMAO PRADO TEODORO ABELINO

LUNA VIÑAMAO ROSA ESPERANZA

LUG : FECHA DE EXPEDICI**ÓN** EL PANGUI 2016-10-26

2026-10-26













CERTIFICADO DE VOTACIÓN 1 DE PESPERO 2016

007

007 - 350

1900684687 CEDULA

VIÑAMAO LUNA JUAN CARLOS AFELLIDOS Y NOMBRES

ZAMORA CHINCHIPE PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

EL PANGUI CANTÓN

ZONA 1

EL PANGUI PARROQUIA



53 - 63 pt -

. P Beegnering by Delegati

ESTE COCHMENTO ACRESALO DE LIGIED SUFINSO EN LI ROFERENCOM CONSULTI POLICIA LOIS

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2016



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN.



M 010336845-2



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y MOMBRES
ZAMBRAMO VINTIME LA
OSCAR TENORIO
LUGARDE NACIMIENTO
AZUAY
PAUTE
TOMERAMBA
ECHA DE NACIMIENTO 1977

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-01-07 NACIONALIDAD: ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO



PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO T L'EONCIO NOLBERTO ZAMBRANO Y LEONGO NOLBERIC APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE YINTIMILLA MÁRGARITA DE LOS A LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2014-08-15 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-15













PRESENTACIÓN CERTIFICADO do

